

Presentación de la Revista Herediana de Rehabilitación

La Escuela Profesional de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina Alberto Hurtado ha asumido el reto de editar la Revista Herediana de Rehabilitación, con el propósito de contar con un medio que sirva para difundir el trabajo científico de docentes y alumnos relacionados al campo de la rehabilitación y la salud, producida por nuestra institución a través de la Facultad de Medicina así como el de otras Instituciones del país y el extranjero. Esta ambiciosa meta ha implicado realizar un esfuerzo organizativo que para que sea fructífero necesariamente tiene que ser permanente.

Sabemos que lo trascendente en la vida de las publicaciones no es su aparición o primera luz, sino el sostenimiento y su vigencia a través del tiempo, que se logra mediante un trabajo colectivo, responsable, con una actitud positiva de superación de ver coronado nuestros esfuerzos. Cabe mencionar y agradecer el apoyo que siempre nos brindan los directivos de nuestra institución y un reconocimiento especial al Dr. Jesús Tamariz Director de la Escuela Profesional de Tecnología Médica por el invaluable y efectivo apoyo y la confianza puesta al impulsarnos a sacar adelante esta revista.

Es conocido que en las últimas décadas la ciencia y la tecnología están avanzando vertiginosamente y su introducción en casi todos los sectores de la sociedad ha revolucionado la mayor parte de las actividades, tanto a nivel macro como micro-económico, lo que trae como consecuencia, la “Era del Conocimiento” -sustento de un mundo globalizado- por lo que se hace necesario disponer de este tipo de órganos informativos de fácil acceso que den a conocer los últimos avances en forma clara y concisa; una publicación traduce inquietud, interés, trabajo y en todo caso anhelos de mejora de una actividad, en nuestro caso: el quehacer profesional en el área de la Rehabilitación. Siguiendo la tradición de nuestra Universidad, nos preocuparemos de que el nivel de la revista sea de la máxima calidad, acorde con la excelencia del trabajo que realizan nuestros investigadores y cuerpo docente.

La revista será editada, en una primera etapa tres veces al año, en versión electrónica, con la intención de hacerlo posteriormente cada cuatro meses. Lo que se quiere es tener la oportunidad de contar con un espacio de publicación para beneficio de profesionales del área de la rehabilitación y otras profesionales afines, así como estudiantes del área.

Nos sentiremos satisfechos si las metas que hemos delineado se llegan a hacer realidad. Así lo hace vislumbrar nuestra fe y la seguridad de contar con la aceptación y el apoyo de nuestra comunidad universitaria y de otras instituciones, invitándoles a hacernos llegar sus colaboraciones e informaciones. Cabe mencionar, que estamos a la espera de críticas y sugerencias que también configuran una forma de colaboración útil, esperada y deseada.

Para finalizar estimados colegas, tecnólogos, alumnos y todas aquellas personas comprometidas con el área de la rehabilitación, unámonos ahora más que nunca y hagamos posible este bello proyecto, con la decidida participación de todos nosotros.

Dra. Lucrecia Tompson Ruiz^{1,a; 2,b}

¹ Escuela Profesional de Tecnología Médica, Facultad de Medicina Alberto Hurtado, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú.

² Revista Herediana de Rehabilitación, Escuela Profesional de Tecnología Médica, Facultad de Medicina Alberto Hurtado, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú

^a Coordinadora de Pregrado ; ^b Editora Jefe